DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE I, participación del fondo **RENTA 4 RENTA FIJA, FI** (Código ISIN: ES0176954016)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4596

La Gestora del fondo es RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: RENTA 4 BANCO)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: Tratar de maximizar la rentabilidad promoviendo características ASG. El nivel de riesgo será acorde con los activos en los que se invierte, mediante una gestión activa.

Política de inversión:

En la selección de activos, además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable(ASG), que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. La mayoría de la cartera promueve criterios ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza).

Invierte el 100% de la exposición total directa o indirectamente a través de IIC(máximo 10% del patrimonio)en activos de renta fija pública(que cumplan los criterios de sostenibilidad del Fondo)
y/o privada (incluye depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no) de emisores y mercados tanto OCDE como fuera de la OCDE, incluyendo emergentes. La suma de la exposición a emisores y mercados no OCDE más emergentes no superará el 30% de la exposición total. La duración media de la cartera será como máximo 2 años.

En el momento de la compra, los emisores/emisiones en los que invierta tendrán como mínimo mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el reino de España en cada momento y hasta un máximo del 35% de la exposición total en emisores/emisiones de renta fija de baja calidad crediticia (inferior a BBB-) o sin rating. No obstante en caso de bajada sobrevenida de la calidad crediticia los activos podrán seguir manteniéndose en cartera.?

La exposición a riesgo divisa será del máximo 10% de la exposición total.

La inversión en activos con baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Vehículos de ahorro/inversión, clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o clientes con asesoramiento independiente, y empleados y directivos del grupo financiero Renta 4 Banco, S. A.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	**3**	4	5	6	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque en el momento de la compra las emisiones serán de media calidad crediticia y hasta un máximo del 35% en baja calidad crediticia, pudiéndose mantener en cartera en caso de una bajada sobrevenida.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,31%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

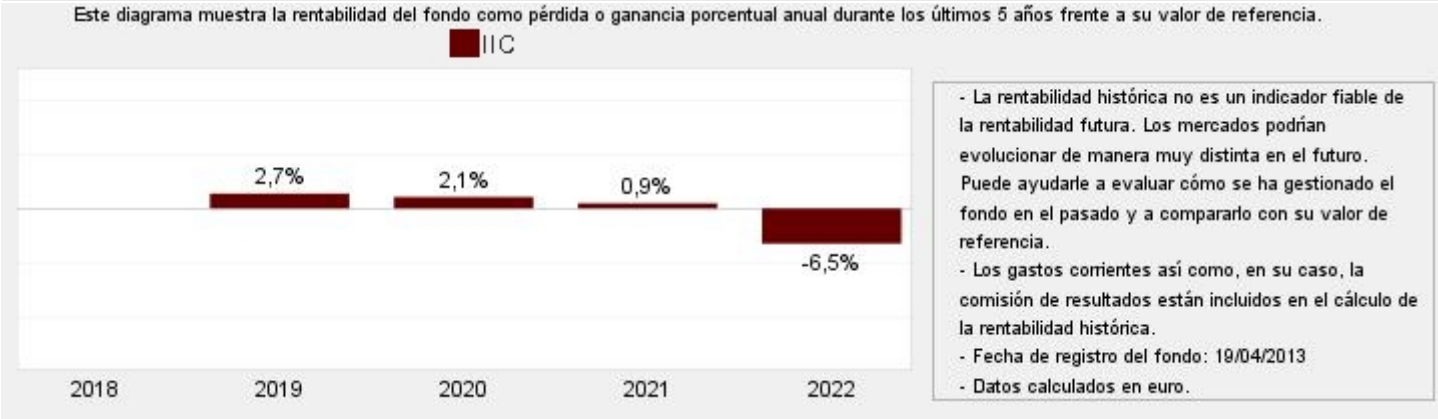

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: RENTA 4 BANCO, S. A. (**Grupo:** RENTA 4 BANCO)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en en la página web de la Sociedad Gestora.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. Se adjunta como Anexo al folleto las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Este fondo está autorizado en España el 19/04/2013 y está supervisado por la CNMV.